

ADITOR® J

ADITIVOS MODIFICADORES DEL TIEMPO DE FRAGUADO PARA CEMENTO, MORTERO Y HORMIGÓN

Descripción

Aditivos especialmente diseñados para controlar el fraguado del cemento en morteros y hormigones, reduciendo o aumentando el tiempo de fraguado inicial, actuando también de forma beneficiosa sobre el proceso de hidratación del cemento, favoreciendo así la disminución de la demanda de agua.

Usos recomendados

Los **ADITOR® J** han sido especialmente formulados para modificar el tiempo de fraguado inicial de todo tipo de cementos. Amplia gama de productos capaces de aumentar o reducir el tiempo de fraguado inicial, en función de las necesidades del cliente.

Beneficios

- Flexibilidad en la puesta en obra de morteros y hormigones, gracias a la capacidad de modificar el tiempo de fraguado inicial bajo demanda, sin modificar el resto de las propiedades de la mezcla.
- En el caso de los acelerantes, confieren al mortero u hormigón un rápido desarrollo de resistencias mecánicas a los pocos minutos después de su aplicación sin presentar prácticamente pérdida de resistencia tras largos tiempos de curado.
- Los retardantes de fraguado permiten aumentar la trabajabilidad de morteros y hormigones durante más tiempo, de forma que se evitan problemas en transporte de la mezcla a largas distancias, o fraguados rápidos en climas cálidos, etc.

Modo de empleo y dosificación

- Pueden incorporarse sobre el material de alimentación mediante un sencillo sistema de bombeo, siendo conveniente dosificarlos en el punto más próximo posible a la entrada del molino o a la primera cámara.
- También puede añadirse en agua de amasado durante la elaboración del mortero u hormigón.
- La dosis óptima debe ser establecida en cada planta y para cada tipo de cemento, según procedimientos particulares de fabricación y mezcla, tipo de cemento, requisitos de la mezcla, tiempo de transporte y temperatura ambiente, entre otras.

Observaciones

El producto aquí descrito requiere precauciones de manejo. La información relativa a la seguridad y precauciones para el uso del material se incluye en la correspondiente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS).

A fin de conservar la calidad de los productos y de asegurar su debido desempeño, se recomienda que los clientes sigan las guías que PROQUICESA entrega para la aplicación y almacenamiento de los productos. Sin perjuicio de lo anterior, PROQUICESA garantiza única y exclusivamente que los productos cumplen con la calidad establecida en la ficha técnica al momento de la entrega, pero el cliente es y será responsable de realizar el debido almacenamiento y asegurar la correcta aplicación de los mismos



Modo de suministro

Los **ADITOR® J** se pueden suministrar en contenedores de 1.000 L (IBC) y a granel (cisterna, isotank y flexitank).

Condiciones de almacenamiento

Se recomienda almacenarlos en tanques cerrados, protegidos de la contaminación ambiental y de las heladas, en áreas bien ventiladas. Evitar someterlos a temperaturas elevadas para prevenir posible contaminación biológica en el interior de los tanques.

Entre los materiales de almacenamiento adecuados se incluyen: acero al carbono, acero inoxidable 316, materiales plásticos y polímeros reforzados.

Periodo máximo de consumo: 10 - 12 meses después del suministro.

Manipulación y transporte

La manipulación de estos productos no es peligrosa. No obstante, se deben observar las medidas preventivas usuales para el manejo de productos químicos.

La eliminación del producto y/o de su envase deberá realizarse de acuerdo con la legislación vigente, y es de exclusiva responsabilidad del poseedor y/o usuario final del mismo.

Productos clasificados como mercancía no peligrosa para su transporte por tierra, mar o aire.